KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 14 de julio de 2017

DC/N° 133/2017

Señoras
Lic. Ruth Mendoza, Jefa de Contratación Directa
Lincy Lucena, Coordinadora de Control
Sebastián Dura, Técnico Verificador
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Me dirijo a Ustedes, en atención a la Nota DNCP/DNC/N° 17015/2017, referente a la retención del llamado "Servicio de Reconstrucción", con ID N° 327.936, mediante la cual solicitan la remisión de la Autorización de la Municipalidad para la construcción considerando la Ley Orgánica Municipal N° 3966/10.

Al respecto, tengo a bien señalar que dicha autorización no se ha adjuntado debido a que las infraestructuras citadas en referido llamado no sufrirán modificación alguna. La finalidad de esta licitación es realizar mejoras a los centros donde se albergan a las mujeres víctimas de violencia y trata, así como las oficinas del Ministerio de la Mujer donde se asientan los/as funcionarios/as de la Institución.

Por tanto, en consideración a lo expuesto, tengo a bien solicitar a la DNCP la excepción de la remisión de la documentación peticionada por Nota N° 17015/2017.

A la espera de una atención favorable, hago propicia la ocasión de saludarlo/as muy cordialmente.

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones